

ACTA DE CIERRE

Proyecto AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07

En la ciudad de Chetumal en el Estado de Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 14 de enero de dos mil veintidós, se reúnen en las oficinas que ocupa el Mtro. Oscar Montes de Oca Rosales, Titular Instancia Local Responsable y receptora, los CC. Dra. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas; Sra. Mercedes Hernández Rojas, Directora de Atención a la Violencia de Género y Enlace Estatal de la Alerta de Violencia de Género, para elaborar el **ACTA DE CIERRE del proyecto AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07 del SUBSIDIO DESTINADO A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**, conforme a los siguientes:-----

I. ANTECEDENTES.

Proyecto:	AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07
Modalidad:	Diseño e implementación de un plan emergente para la prevención de los feminicidios con la identificación, atención y canalización a las mujeres víctimas de lesiones dolosas y tentativa de feminicidio.
Fecha de solicitud de Subsidio:	28 de enero de 2021
Instancia Local Responsable:	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Instancia Local Receptora:	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Monto aprobado:	\$ 185,000.00 (Ciento ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)
% Coparticipación:	\$ 185,000.00 (Ciento ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)
Fecha de inicio de proyecto:	01 de julio de 2021
Fecha de conclusión de proyecto:	31 de diciembre de 2021
Descripción del proyecto:	Medida de Seguridad. Crear módulos de atención inmediata para mujeres en situación de riesgo en los municipios que comprende la declaratoria de AVGM. Su funcionamiento deberá contemplar asistencia multidisciplinaria (personal jurídico, psicológico, médico, de trabajos sociales y elementos de seguridad) y el respectivo protocolo de actuación de las y los servidores públicos encargados de brindar los servicios correspondientes.
Fecha de transferencia de recursos:	14 de julio de 2021

II. MARCO JURÍDICO.

ACTA DE CIERRE

Proyecto **AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07**

La formulación de la presente Acta tiene como fundamento lo establecido por el Artículo 7 Fracción II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021; numeral cuadragésimo inciso o) de los Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2021; y la Cláusula Quinta, inciso I) del Convenio de Coordinación y Anexo Técnico.

III. PRINCIPALES COMPROMISOS ENTRE CONAVIM Y LA ENTIDAD FEDERATIVA.

A. Inversión

Con fecha 14 de julio de 2021 fueron transferidos a la cuenta 0116572278 del banco **BBVA BANCOMER S. A.** el importe de \$ 185,000.00 00/100 (Ciento ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

FEDERAL	CONAVIM	\$ 185,000.00
	OTROS	
ESTATAL		
TOTAL		\$ 185,000.00

Con fecha 27 de julio de 2021 fueron transferidos a la cuenta 18000189779 del banco **Santander (México), S.A.** el importe de \$ 185,000.00 (Ciento ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

B. Difusión y divulgación

1. Con fecha 15 de julio de 2021, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula vigésima del Convenio de Coordinación, el instrumento fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, lo que puede constatarse en la liga: <http://segob.qroo.gob.mx/portalsegob/MicroBPO.php> (Al ingresar al portal deberá seleccionar la fecha de la publicación).
2. De igual forma fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 05 de agosto de 2021 lo que puede consultarse en la siguiente liga: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5625765&fecha=05/08/2021

ACTA DE CIERRE

Proyecto **AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07**

C. Cronograma de Gasto.

Concepto de gasto	Mes						Monto total ejercido
	Octubre		Noviembre		Diciembre		
	1ra quincena	2da quincena	1ra quincena	2da quincena	1ra quincena	2da quincena	
Pago de honorarios por servicios profesionales de Minerva de Jesús Hernández López	8,567.62	8,567.62	8,567.62	8,567.62	8,567.62	8,567.62	51,405.72
Pago de honorarios por servicios profesionales de Diana Laura Osornio Hernández	8,567.62	8,567.62	8,567.62	8,567.62	8,567.62	8,567.62	51,405.72
Pago de honorarios por servicios profesionales de José Krisel Jazmín Mojica Fernández	8,567.62	8,567.62	8,567.62	8,567.62	8,567.62	8,567.62	51,405.72
Pago ISR	0.00	0.00	0.00	8,464.92	0.00	16,929.84	25,394.76
Pago 3%	0.00	0.00	0.00	1,796.10	0.00	3,592.20	5,388.30
Total	25,702.86	25,702.86	25,702.86	35,963.88	25,702.86	46,224.90	185,000.22

IV. REPORTE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE LA ENTIDAD FEDERATIVA HA LLEVADO A CABO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Conforme al Convenio de Coordinación, Cláusula Quinta, inciso c) Iniciar las acciones para dar cumplimiento al proyecto en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha que se realizó el depósito de los recursos federales en la cuenta bancaria establecida en la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio de Coordinación, se han llevado a cabo:

No.	Acción	Impacto	Evidencia
1	Pago de Prestación de Servicios Profesionales de Minerva de Jesús Hernández López	Prestación de servicios de asesoría psicológica de primer contacto a mujeres en	1 de Apartado IV. Estado de cuenta

ACTA DE CIERRE

Proyecto **AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07**

		situación de violencia en el municipio de solidaridad	
2	Pago de Prestación de Servicios Profesionales de Diana Laura Osornio Hernández	Prestación de servicios de Trabajo Social a mujeres en situación de violencia en el municipio de solidaridad	2 de Apartado IV.
3	Pago de Prestación de Servicios Profesionales de Krisel Jazmín Mojica Fernández	Prestación de servicios de asesoría jurídica de primer contacto a mujeres en situación de violencia en el municipio de solidaridad, en el período	3 de Apartado IV.

V. REPORTE DE TRABAJOS EJECUTADOS CON RECURSOS FEDERALES Y ALCANCES LOGRADOS

Conforme al Convenio de Coordinación, Cláusula Quinta, inciso j) se emitieron los siguientes Informes Bimestrales:

INFORME BIMESTRAL	FECHA DE ENTREGA	Evidencia
Primer informe bimestral (julio-agosto)	14 de enero de 2022	1 de Apartado V. Informe bimestral firmado
Segundo informe bimestral (septiembre-octubre)	14 de enero de 2022	2 de Apartado V. Informe bimestral firmado
Tercer informe bimestral (noviembre diciembre)	14 de enero de 2022	3 de Apartado V. Informe bimestral firmado

Con fundamento en el inciso cuadragésimo inciso f) se anexan las validaciones de la Coordinación de AVGM en el Estado:

ACTA DE CIERRE
Proyecto **AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07**

- 1) Oficio que valida el Primer Informe Bimestral.
 SEGOB/DGAVG/DJAVG/010/2022
- 2) Oficio que valida el Segundo Informe Bimestral.
 SEGOB/DGAVG/DJAVG/010/2022

Respecto a la Contratación de Prestador de Servicios Profesionales:

	NOMBRE	Perfil	Experiencia	Monto	Contrato	Evidencia
1	Minerva de Jesús Hernández López	Licenciada en Psicología	Terapeuta, facilitadora en temas de género, psicóloga del programa PAIMEF, docente	119,741.28	FGE/SPH/CONAVIM-07/001/2021	1 de Apartado V. Contrato y currículum entregado en el primer informe bimestral
2	Diana Laura Osornio Hernández	Licenciada en Trabajo social	Proyectos de trabajo comunitario de prevención de la violencia de género.	119,741.28	FGE/SPH/CONAVIM-07/002/2021	2 de Apartado V. Contrato y currículum entregado en el primer informe bimestral.
3	Krisel Jazmín Mojica Fernández	Licenciada en Derecho	Dos años de meritoria en la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de género	119,741.28	FGE/SPH/CONAVIM-07/003/2021	3 de Apartado V. Contrato y currículum entregado en el primer informe bimestral

VI. ACCIONES PUBLICADAS EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

A) Indicadores de proceso y resultados, con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

B)

	Link	Indicador	Resultado	Impacto
1	https://qroo.gob.mx/segob/subsidi-o-conavim-avgm-2021/	Porcentaje de atenciones jurídicas otorgadas/Total de mujeres atendidas	78% de las usuarias atendidas decidieron interponer su denuncia por violencia familiar	Se brindaron servicios profesionales especializados de primer contacto a mujeres en situación de violencia, así
2		379/379*100 = 100%		

ACTA DE CIERRE

Proyecto **AVGM/QROO/MI/FGEQROO2/07**

		<p>psicológicas otorgadas/Total de mujeres atendidas</p> <p>371/379*100 = 98%</p>		como a sus hijos e hijas.
3		<p>Porcentaje de atenciones de trabajo social otorgadas/Total de mujeres atendidas</p> <p>379/379*100 = 100%</p>		

c) Impacto del Proyecto.

El módulo de atención inmediata conformado se conformó por equipo multidisciplinario de primer contacto de atención especializada a mujeres en situación de violencia, integrado por una abogada, una trabajadora social y una psicóloga. La atención que brindaron consistió en una entrevista inicial basada en un instrumento conformado por datos generales de identificación, perfil sociodemográfico, valoración de riesgo feminicida, elaboración de plan de seguridad personalizado, ruta de atención y acompañamiento a la usuaria, además, se realizaron las canalizaciones institucionales correspondientes a las necesidades del caso y los avisos a ministerio público necesarios para salvaguardar la seguridad e integridad de las usuarias.

A lo largo del proyecto, es decir, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2021, ha atendido a un total de 379 usuarias de las cuales, 78% presentó denuncia ante el Ministerio Público. De las personas usuarias reportadas, 367 fueron mujeres y 12 hombres, del total, al menos 22 fueron menores de edad. Es necesario hacer notar que las 379 atenciones fueron multidisciplinarias, es decir, se brindaron 379 asesorías jurídicas, 379 asesorías de trabajo social y 371 asesorías de psicología, lo que da un total de 1129 atenciones brindadas por el personal profesional contratado, de igual modo, a estas, se deben sumar el servicio de canalización.

En relación a las canalizaciones el equipo de trabajo se vinculó con otras instituciones para la referencia de las usuarias atendidas a otros servicios especializados. Se observó que, del total de personas usuarias, 59 fueron canalizadas por asuntos familiares a defensoría pública del poder judicial o bien al Instituto Quintanarroense de la Mujer, en esta última institución fueron derivadas también aquellas usuarias en las que se detectó la necesidad de recibir terapia psicológica, las cuales fueron 153. Por otro lado, 282 casos de índole penal fueron canalizados a las fiscalías especializadas correspondientes y, se recomendó la emisión de medidas de protección en 271 de las canalizaciones, es decir, en el 72% de las personas usuarias se encontraron en un nivel de riesgo frente a la violencia medio o alto, mientras en 95 casos no se consideraron



ACTA DE CIERRE

Proyecto AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07

necesarias pues el nivel de riesgo que existió fue bajo, por cuanto al Sistema DIF, se realizaron 13 canalizaciones que involucran a niñas, niños y adolescentes. El total de canalizaciones emitidas, sea por hoja de canalización a otras instituciones o a la propia Fiscalía General del Estado mediante Aviso a Ministerio Público, fue de 873.

Los servicios otorgados durante el proyecto a las personas usuarias fueron 2002.

Por último es importante resaltar que el impacto del proyecto se reflejó no solo en la población usuaria atendida, sino en el propio personal de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género con sede en el municipio de Solidaridad, ya que la atención multidisciplinaria especializada de primer contacto a mujeres en situación de violencia, permitió desahogar los tiempos de las y los ministerios públicos, quienes pudieron enfocar su intervención profesional en el inicio de carpetas de investigación de casos debidamente identificados y en la integración de las propias carpetas.

D) Población beneficiada.

SEXO	0-5	06-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55	56-60	60+	TOTAL
MUJERES	3	6	7	32	62	69	66	52	28	20	13	5	4	367
HOMBRES	0	2	4	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	12
TOTAL	3	8	11	33	63	69	66	53	29	21	13	6	4	379

El rango de edad donde se concentran el mayor número de usuarias es de los 16 a los 50 años, que representan 334 usuarias, este rango representa a las mujeres que pueden o no formar parte de la población económicamente activa y cuyas condiciones de violencia les impiden gozar y ejercer de manera plena sus derechos.

SEXO	INDÍGENAS	MIGRANTES	AFRO-MEXICANA	CON DISCAPACIDAD				LGBTTIQA	VÍCTIMAS DIRECTAS	VÍCTIMAS INDIRECTAS
				FÍSICA	AUDITIVA	MOTRIZ	VISUAL			
MUJERES	27	70	7	0	0	0	0	1	367	274
HOMBRES	0	2	0	0	0	0	0	0	12	156
TOTAL	27	72	7	0	0	0	0	1	379	430

Respecto a las condiciones sociodemográficas, 27 personas usuarias se identificaron como indígenas, 72 como migrantes, 7 como afro mexicanas y 1 perteneciente a la comunidad de la diversidad sexual. En relación a las 379 víctimas directas, se identificó una correspondencia de 430 víctimas indirectas.

ACTA DE CIERRE

Proyecto AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07

TIPOS DE VIOLENCIA							
PSICOLÓGICA	FÍSICA	SEXUAL	MORAL	ECONÓMICA	PATRIMONIAL	OBSTÉTRICA	CONTRA DERECHOS SEXUALES
367	288	27	16	125	60	5	3

Los tipos de violencia identificadas en las personas que corresponden a los casos atendidos son, violencia psicológica en el 97%, física en el 76%, económica en el 33%, patrimonial en el 16% y sexual con 7%. Las violencias con menor índice fueron la moral, obstétrica y contra los derechos sexuales y reproductivos.

CANALIZACIONES INTERINSTITUCIONALES					
ATENCIÓN PSICOLÓGICA (IQM)	ASUNTOS FAMILIARES	ASUNTOS PENALES	SE RECOMENDARON MEDIDAS DE PROTECCIÓN	NO SE RECOMENDARON MEDIDAS DE PROTECCIÓN	DIF
153	59	282	271	95	13

La institución a la que se realizaron más canalizaciones fue a la propia Fiscalía General del Estado en sus distintas fiscalías especializadas con 282 casos, seguida del Instituto Quintanarroense de la Mujer con 153 canalizaciones.

VII. INFORME FINANCIERO *(deberá considerarse la inclusión de comprobantes de erogación con fecha posterior a la recepción del recurso)*

De conformidad con los artículos 175 y 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno. No obstante, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquellos que al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, no se hayan devengado.

A. FACTURAS, CONTRATOS O DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL EJERCICIO DEL SUBSIDIO, CUYA FECHA DE EMISIÓN ES POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO DE LA TRANSFERENCIA DEL RECURSO FEDERAL

ACTA DE CIERRE
Proyecto AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07

B. ENTREGA DEL SUBSIDIO

Entrega del subsidio	
Monto Autorizado del proyecto	\$ 185,000.00 (Ciento ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).
Monto transferido	\$ 185,000.00 (Ciento ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).
Institución bancaria	BBVA BANCOMER S.A.
Número de cuenta bancaria productiva señalada en el Convenio	00116572278
Fecha de recepción del recurso en la cuenta señalada en el convenio	14 de julio de 2021

C. RESUMEN FINANCIERO

Cuenta concentradora

Resumen financiero		
Total recurso asignado	\$ 185,000.00	Observaciones
Recurso comprometido	\$ 0.00	<i>Evidencia 1 de Apartado VII C</i>
Monto devengado	\$ 0.00	
Recurso ejercido	\$ 185,000.00	
Disponibilidad financiera	3,000.00	
Intereses generados	\$ 1.03	
Saldo al cierre del periodo	\$ 3.001.03	

Cuenta ejecutora

Resumen financiero		
Total recurso asignado	\$ 185,000.00	Observaciones
Recurso comprometido	\$ 0.00	<i>Evidencia 2 de Apartado VII C</i>
Monto devengado	\$ 0.00	
Recurso ejercido	\$ 185,000.00	

ACTA DE CIERRE

Proyecto AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07

Disponibilidad financiera	\$ 0.00
Intereses generados	\$ 441.56
Saldo al cierre del periodo	\$ 441.53

D. ESTADOS DE CUENTA

Cuenta concentradora

Movimientos bancarios							
	Fecha	Movimiento	Saldo Inicial	Monto Operación	Saldo Final	Intereses generados	Evidencia
1		Saldo corte del mes anterior	3,000.00	3,000.04	3,000.04	0.04	<i>Evidencia 1 de Apartado VII D</i>
2	01/06/2021	Intereses ganados	3,000.04	3,000.07	3,000.07	0.03	
3	01/07/2021	Intereses ganados	3,000.07	3,000.10	3,000.10	0.03	<i>Evidencia 2 de Apartado VII D</i>
4	14/07/2021	Transferencia del subsidio	3,000.10	185,000.00	188,000.10	0.00	
5	14/07/2021	Compensación por retraso	188,000.10	188,000.19	188,000.19	0.09	
6	27/07/2021	Pago de recursos CONAVIM a la FGE, recibos oficiales No. 102-21 y 103-21. Cuenta Santander 18000189779	188,000.19	185,000.00	3,000.19	0.00	
7	02/08/2021	Intereses ganados	3,000.19	3,000.88	3,000.88	0.69	
8	01/09/2021	Intereses ganados	3,000.88	3,000.91	3,000.91	0.03	<i>Evidencia 4 de Apartado VII D</i>
9	01/10/2021	Intereses ganados	3,000.91	3,000.94	3,000.94	0.03	<i>Evidencia 5 de Apartado VII D</i>
10	01/11/2021	Intereses ganados	3,000.94	3,000.97	3,000.97	0.03	<i>Evidencia 6 de Apartado VII D</i>
11	01/12/2021	Intereses ganados	3,000.97	3,001.00	3,001.00	0.03	<i>Evidencia 7 de Apartado VII D</i>
12		Intereses a favor	3,001.00	3,001.03	3,001.03	0.03	

Cuenta ejecutora

ACTA DE CIERRE

Proyecto AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07

Movimientos bancarios							
Fecha	Movimiento	Saldo Inicial	Monto Operación	Saldo Final	Intereses generados	Evidencia	
1	30/06/2021	Saldo anterior	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	27/07/2021	Abono Transferencia SPEI Recibido de BBVA Bancomer de la Cuenta 012690001165722 785	0.00	185,000.00	185,000.00	0.00	Evidencia 8 de Apartado VII D
3	02/08/2021	Abono por intereses del periodo	185,000.00	185,017.99	185,017.99	17.99	Evidencia 9 de Apartado VII D
4	02/08/2021	Retención ISR	185,017.99	185,000.00	185,000.00	-17.99	
5	01/09/2021	Abono por intereses del periodo	185,000.00	185,111.51	185,111.51	111.51	Evidencia 10 de Apartado VII D
6	01/09/2021	Retención ISR	185,111.51	185,000.00	185,000.00	-111.51	
7	14/09/2021	Abono por intereses del periodo	185,000.00	185,017.99	185,017.99	17.99	
8	14/09/2021	Abono por intereses del periodo	185,017.99	185,129.50	185,129.50	111.51	
9	01/10/2021	Abono por intereses del periodo	185,129.50	185,237.46	185,237.46	107.96	Evidencia 11 de Apartado VII D
10	01/11/2021	Abono por intereses del periodo	185,237.46	185,349.12	185,349.12	111.66	Evidencia 12 de Apartado VII D
11	03/11/2021	Pago transferencia SPEI CAAMAL MARTINEZ JANETTE CONCEPTO NOM O 2DA OCT	185,349.12	-9,031.55	176,317.57	0.00	
12	03/11/2021	Pago transferencia SPEI ROBLEDO VILLANUEVA IRIS JANNETE CONCEPTO NOM O 2DA OCT	176,317.57	-9,031.55	167,286.02	0.00	
13	03/11/2021	Pago transferencia SPEI ALCALA	167,286.02	-8,164.64	159,121.38	0.00	

ACTA DE CIERRE

Proyecto AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07

		ALMEIDA PAOLA CONCEPTO NOM O 2DA OCT					
14	12/11/2021	Cargo Pago Nomina por Aplicar Pago de Nomina	159,121.38	-51,527.62	107,593.76	0.00	
15	12/11/2021	Pago transferencia SPEI FLORES CRUZ DEYSI ESTEFANI CONCEPTO NOM O 1RA NOV	107,593.76	-8,164.64	99,429.12	0.00	
16	12/11/2021	Pago transferencia SPEI KIM GUILLERMO KARYME YOLANDA CONCEPTO NOM O 1RA NOV	99,429.12	-9,031.55	90,397.57	0.00	
17	12/11/2021	Pago transferencia SPEI CAAMAL MARTINEZ JANETTE CONCEPTO NOM O 1RA NOV	90,397.57	-9,031.55	81,366.02	0.00	
18	12/11/2021	Pago transferencia SPEI ROBLEDO VILLANUEVA IRIS JANNETE CONCEPTO NOM O 1RA NOV	81,366.02	-9,031.55	72,334.47	0.00	
19	12/11/2021	Pago transferencia SPEI GARCES DAVILA CARMELINA CONCEPTO NOM O 1RA NOV	72,334.47	-9,031.55	63,302.92	0.00	
20	12/11/2021	Pago transferencia SPEI ROBERT HERNANDEZ NORA GUADALUPE	63,302.92	-9,031.55	54,271.37	0.00	

ACTA DE CIERRE

Proyecto **AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07**

		CONCEPTO NOM O IRA NOV				
21	12/11/2021	Pago transferencia SPEI MOJICA FERNANDEZ KRISSEL JAZMIN CONCEPTO NOM O IRA NOV	54,271.37	-8,164.64	45,703.75	0.00
22	12/11/2021	Pago transferencia SPEI AMORES SANCHEZ PAULINA CONCEPTO NOM O IRA NOV	45,703.75	-9,031.55	36,672.20	0.00
23	12/11/2021	Pago transferencia SPEI ALCALA ALMEIDA PAOLA CONCEPTO NOM O IRA NOV	36,672.20	-8,164.64	28,507.56	0.00
24	12/11/2021	Pago transferencia SPEI BAAS CHAN GENNY KAREL CONCEPTO NOM O IRA NOV	28,507.56	-8,164.64	20,342.92	0.00
25	24/11/2021	ABONO TRANSFERENCI A ENLACE 330	20,342.92	18,063.10	38,406.0	0.00
26	24/11/2021	ABONO TRANSFERENCI A ENLACE 331	38,406.0	72,252.40	110,658.42	0.00
27	24/11/2021	CARGO TRANSFERENCI A ENLACE 332	110,658.42	-25,702.86	84,955.56	0.00
28	24/11/2021	CARGO TRANSFERENCI A ENLACE 333	84,955.56	-25,702.86	59,252.70	0.00
29	24/11/2021	ABONO TRANSFERENCI A ENLACE 334	59,252.70	8,164.64	67,417.34	0.00
30	24/11/2021	ABONO TRANSFERENCI A ENLACE 335	67,417.34	40,823.20	108,240.54	0.00
31	30/11/2021	CARGO TRANSFERENCI A ENLACE 352	108,240.54	-8,464.92	99,775.62	0.00

ACTA DE CIERRE

Proyecto AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07

32	30/11/2021	CARGO TRANSFERENCIA ENLACE 365	99,775.62	-1,796.10	97,979.52	0.00	
33	30/11/2021	CARGO PAGO NOMINA POR APLICAR PAGO DE NOMINA	97,979.52	-51,527.62	46,451.90	0.00	
34	30/11/2021	Pago transferencia SPEI GARCES DAVILA CARMELINA CONCEPTO NOM O 2DA NOV	46,451.90	-9,031.55	37,420.35	0.00	
35	30/11/2021	Pago transferencia SPEI AMORES SANCHEZ PAULINA CONCEPTO NOM O 2DA NOV	37,420.35	-9,031.55	28,388.80	0.00	
36	30/11/2021	Pago transferencia SPEI FLORES CRUZ DEYSI ESTEFANI CONCEPTO NOM O 2DA NOV	28,388.80	-8,164.64	11,192.61	0.00	
37	30/11/2021	Pago transferencia SPEI ROBERT HERNANDEZ NORA GUADALUPE CONCEPTO NOM O 2DA NOV	11,192.61	-9,031.55	2,161.06	0.00	
38	01/12/2021	Abono por intereses del periodo	2,161.06	2,213.53	2,213.53	52.47	
39	01/12/2021	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE 373	2,213.53	54,189.30	56,402.83	0.00	Evidencia 13 de Apartado VII D
40	01/12/2021	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE 374	56,402.83	32,658.56	89,061.39	0.00	

ACTA DE CIERRE
Proyecto AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07

41	01/12/2021	Pago transferencia SPEI MOJICA FERNANDEZ KRISSEL JAZMIN CONCEPTO NOM O 2DA NOV	89,061.39	-8,567.62	80,493.77	0.00
42	15/12/2021	CARGO PAGO NOMINA POR APLICAR PAGO DE NOMINA	80,493.77	-17,135.24	63,358.53	0.00
43	15/12/2021	Pago transferencia SPEI MOJICA FERNANDEZ KRISSEL JAZMIN CONCEPTO NOM O 1RA DIC	63,358.53	-8,567.62	54,790.91	0.00
44	31/12/2021	CARGO PAGO NOMINA POR APLICAR PAGO DE NOMINA	54,790.91	-17,135.24	37,655.67	0.00
45	31/12/2021	Pago transferencia SPEI MOJICA FERNANDEZ KRISSEL JAZMIN CONCEPTO NOM O 2DA DIC	37,655.67	-8,567.62	29,088.05	0.00
46	31/12/2021	CARGO TRANSFERENCIA A ENLACE 416	29,088.05	-28,686.49	401.56	0.00
47	31/12/2021	Abono por intereses del periodo	401.56	440.53	440.53	38.97

VIII. DEVOLUCIÓN DE RECURSOS

A. DEVOLUCIÓN DE REINTEGROS

- Mediante oficio **N° FGE/QR/DFG/CHE/DGAF/0033/2022** de fecha 04 de enero de 2022, se adjuntó SPEI que avala la transferencia de la cuenta ejecutora **N° 18000189779** del banco **SANTANDER (MÉXICO), S.A.**, con número de referencia **10**, con el cual, se informó al C. Asunción Ramírez Castillo, Tesorero General del Estado de Quintana Roo, el reintegro de los rendimientos financieros por la cantidad de: **\$ 440.53** (Son: Cuatrocientos Cuarenta Pesos 53/1400 M.N.), generados al 31 de diciembre de 2021, a la cuenta origen del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo **N° 00116572278** del banco **BBVA**

ACTA DE CIERRE

Proyecto AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07

BANCOMER, S.A., correspondiente al proyecto **AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07**, aprobado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) ejercicio 2021.

B. CONSTANCIA DE CANCELACIÓN EMITIDA POR LA INSTITUCIÓN BANCARIA DONDE FUERON DEPOSITADOS LOS RECURSOS FEDERALES.

IX. RELACIÓN DE ANEXOS

- 1. Evidencia 1 de Apartado V: Primer informe bimestral firmado**
- 2. Evidencia 2 de Apartado V: Segundo informe bimestral firmado**
- 3. Evidencia 3 de Apartado V: Tercer informe bimestral firmado**
- 4. Evidencia 1 de Apartado VII C.** Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07, cuenta 0116572278, del mes de diciembre.
- 5. Evidencia 2 de Apartado VII C.** Estado de cuenta de la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, cuenta 18-00018977-9, del mes de diciembre.
- 6. Evidencia 1 de Apartado VII D,** Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07, cuenta 0116572278, del mes de junio.
- 7. Evidencia 2 de Apartado VII D,** Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07, cuenta 0116572278, del mes de julio.
- 8. Evidencia 3 de Apartado VII D,** Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07, cuenta 0116572278, del mes de agosto.
- 9. Evidencia 4 de Apartado VII D,** Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07, cuenta 0116572278, del mes de septiembre.
- 10. Evidencia 5 de Apartado VII D,** Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07, cuenta 0116572278, del mes de octubre.
- 11. Evidencia 6 de Apartado VII D,** Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07, cuenta 0116572278, del mes de noviembre.
- 12. Evidencia 7 de Apartado VII D,** Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07, cuenta 0116572278, del mes de diciembre.

ACTA DE CIERRE

Proyecto AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07

13. **Evidencia 8 de Apartado VII D**, Estado de cuenta de la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, cuenta 18-00018977-9, del mes de julio.
14. **Evidencia 9 de Apartado VII D**, Estado de cuenta de la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, cuenta 18-00018977-9, del mes de agosto.
15. **Evidencia 10 de Apartado VII D**, Estado de cuenta de la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, cuenta 18-00018977-9, del mes de septiembre.
16. **Evidencia 11 de Apartado VII D**, Estado de cuenta de la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, cuenta 18-00018977-9, del mes de octubre.
17. **Evidencia 12 de Apartado VII D**, Estado de cuenta de la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, cuenta 18-00018977-9, del mes de noviembre.
18. **Evidencia 13 de Apartado VII D**, Estado de cuenta de la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, cuenta 18-00018977-9, del mes de diciembre.
19. **Evidencia 1 de Apartado VIII A**, Se adjunta oficio N° FGE/QR/DFG/CHE/DGAF/0033/2022 con el soporte que avala el reintegro correspondiente.

X. OBSERVACIONES

--


XI. FIRMAS

En términos de los Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2021, se emite el ACTA DE CIERRE DEL PROYECTO AVGM/....., sin que ello exima de dar cumplimiento a las observaciones que, en su caso, emita la CONAVIM.

TITULAR DE LA INSTANCIA LOCAL RESPONSABLE	TITULAR DE LA INSTANCIA LOCAL RECEPTORA	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Mtro. Oscar Montes de Oca Rosales Fiscal General del Estado	Mtro. Oscar Montes de Oca Rosales Fiscal General del Estado	Dra. Yohanet Teódula Torres Muñoz Secretaria de Finanzas y Planeación

ACTA DE CIERRE
Proyecto AVGM/QROO/M1/FGEQROO2/07

Elaboró

ENLACE ANTE CONAVIM

Mariana Sánchez Tápia Directora del Centro de Justicia para las Mujeres

Nota: Se acompaña de las versiones word y excell, de cada informe bimestral y la presente Acta de Cierre.